

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 id.

Seccion editorial.

CORTES.

Las bases de los tres proyectos de ley leídos en la sesion del Congreso del 6, son como sigue:

El de enjuiciamiento criminal dice:

«La sustanciacion criminal será rápida y poco costosa.

Se fijará la competencia de los Tribunales de un modo claro para evitar contiendas.

Se suprimirá la tercera instancia.

Se establecerá el recurso de casacion para uniformar y fijar la jurisprudencia en el procedimiento y en la criminalidad.

La nueva ley será esteensiva a todos los Juzgados y tribunales que no tengan un procedimiento autorizado por leyes especiales.

Hecha la reforma el gobierno publicará la ley y fijará cuando ha de empezar a regir.»

El de arreglo del Notariado dice:

«La Nacion recobrará todos los oficios de la fe pública y solo el gobierno proveerá las notarias con arreglo a lo que se determine.

Los dueños legitimos de los oficios de la fe pública enagenados recibirán indemnizacion del precio de egresion, suplemento y valimiento, pero probando haberse confirmado su propiedad con el pago de este último gravamen. No tendrán derecho a indemnizacion las corporaciones cuyas cargas se cubren con fondos de los presupuestos. Tampoco los que hayan sido indemnizados con otros oficios analogos.

La indemnizacion se acordará por el ministerio de Gracia y Justicia y se satisfarán con lo que produzcan los títulos expedidos a los notarios.

El oficio de notario es incompatible con todo otro cargo, profesion ó empleo público, judicial ó administrativo. Tampoco podrán los notarios desempeñar los oficios de hipotecas.

Se crearán las notarias de modo que a cada una correspondan por lo menos 800 vecinos.

Donde haya más de estos se aumentarán aquellas según las necesidades de cada localidad.

Los notarios carecerán de fe pública fuera del territorio que les sea señalado a su oficio; pero en la localidad donde haya mas de uno podrán ejercerla indistintamente.

Cada notaria será desempeñada por dos notarios, que no podrán ser parientes ni afines y que autorizarán en un mismo protocolo.

Para ser notario se necesita ser español, de estado seglar, de mas de 25 años y haber probado los estudios, buena fama y demás requisitos que se exijan legalmente.

Las notarias se proveerán siempre en concurso público y en terna de aspirantes, previo examen de méritos, suficiencia, etc.

Los títulos de los notarios serán iguales en todo el Reino.

Por estos y por ahora se pagarán en el Tesoro público: 1000 rs. en las notarias que no pasen de mil vecinos; 2000 en no llegando a 1500; 3000 para en no llegando a dos mil vecinos; 4000 en los dos, y 500 y 800 por las notarias de residencia en Madrid.

Los actuales escribanos y los notarios con fija residencia continuarán desempeñando sus cargos mientras no vacaren estos natural ó legalmente.

Los notarios no serán suspensos ni separados de su oficio sino por justa causa y en virtud de sentencia dictada por el tribunal competente. Podrán ser suspensos disciplinariamente por menos de seis meses previa formacion de expediente gubernativo y audiencia de las autoridades.

Los notarios prestarán fianzas que determinará la ley.

Habrán colegios provinciales de notarios.

Y por último, el gobierno y la Nacion atenderán a los notarios ancianos ó que hayan prestado extraordinarios servicios.»

El de reforma de la ley hipotecaria vigente, dice así: «Será obligatoria la inscripcion en

todos los registros públicos de todos los derechos de cualquiera especie que se adquirieran, se trasmitan, modifiquen ó estingan sobre bienes inmuebles ó señorios reales.

Toda hipoteca será necesariamente especial. Se prescribirá sin procedimiento para la liberación ó espresa constitucion de las hipotecas tácitas y de las responsabilidades ocultas á que puedan estar afectos los bienes inmuebles.

La dependencia de los registros públicos será esclusiva del ministerio de Gracia y Justicia.

La nueva ley contendrá todas las disposiciones necesarias para asegurar el principio de la publicidad de los registros, su exactitud y custodia y las responsabilidades de los funcionarios que en ellos intervengan.»

Seccion oficial.

—La GACETA del 7 no contiene disposicion alguna de interes.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 5 á las siete y media de la tarde tuvo la honra de presentarse á S. M. la Reina la comision del Congreso de diputados encargada de poner en sus reales manos la contestacion al discurso de la Corona.

S. M. la recibió con su acostumbrada benevolencia, y el presidente de la comision dirigió á la Reina con aquel motivo el siguiente discurso:

«Señora: el Congreso de los Diputados tiene la honra de poner en vuestras reales manos la contestacion al discurso que V. M. se sirvió dirigirme en el acto solemne de abrirse la presente legislatura. Y ya que no tuvimos la cumplida satisfaccion de escucharlo de los angus-

de abandonar y trazando sobre el papel bajo su direccion las exactas descripciones que él lo hacia!

Y cuántas veces dedicada á esta ocupacion alzaba la vista á su maestro encontrando los ojos de este clavados sobre ella y no sobre el dibujo! en vano trataba entonces de volver á su trabajo ó de resistir su mirada con indiferencia: habia tanta esperanza y tanta tristeza en su modo de mirar.

Y abeñor escéptico, el calavera podría resistir la omnipotente influencia de la inocencia y de la pureza? No: en vano luchaba con su pasion (ocapicho como el de Hambra) en vano quería reprimir los impetus de sus deseos. Una idea se posesionaba su espíritu: una sola imagen ocupaba su pensamiento: ¿Temia no ser correspondido? ¿era un latente sentimiento de humillacion por su debilidad? ¿ó quizá la conciencia de su poco merecimiento?

Indudablemente habia algo de extraño en el caracter del conde; podia parecer en sociedad animado, aun alegre; pero al que le observase con cuidado no se le ocultaria su constante ansiedad y los esfuerzos que hacia para ocultar el verdadero estado de su ánimo.

La anciana habia en verdad observado que una nube de opacar oscurecia su frente aun en medio de sus mas brillantes discursos, pero lo atribuía

FOLLETA.

4

LOS DOS SECRETOS.

Continuacion.

«¿Quién se habia atrevido á cometer tal ultraje, dijo la señora de Renneville cuando descubrió en el costado del perro señales evidentes de una bala de pistola?»

Todos los criados presentes se miraron espantados, porque el perro habia sabido grajearse su cariño por su buen natural, y sagacidad, siendo muy querido de todos los pescadores y campesinos de la vecindad, los que frecuentemente le veían en compania de su jóven dueña. Las circunstancias de su muerte aparecian, pues, como un impenetrable misterio que ninguno se atrevia á sondear, hasta que Gaston recobrando su sangre fria la atribuyó de nuevo á los contrabandistas que como era sabido solian infestar aquella parte de la costa.

Gasando crédito el que estos fueran los autores se concertaron varias medidas para prenderlos á la mañana siguiente, medidas que como puede suponerse no dieron resultado alguno.

CAPITULO III.

Después de la vuelta del jóven conde de Renneville pasáronse algunas semanas en una más completa tranquilidad; la paz doméstica parecia haberse asentado su tronco en el mejor castillo de la Lisorgueda la condesa por la ternura de la madre, que le mostraba su hijo tanto tiempo ausente, y su inmensable actividad para consolarlo y adivinar sus deseos, ó para poner á prueba su estado del vestido de melancolía y abatimiento en que estaba abismada; si no la agra, recordó al menos la calma, y tomando interés por lo que en su torno pasaba sola mezclarse en los proyectos y en la conversacion de los dos jóvenes.

La vida retirada que estos llevaban precisamente habia de enjendrar carnos en sus corazones y bien pronto una pasion mutua empezó á mostrarse. El genio aventurero y atrevido de Renneville fascinaba el entusiasta temperamento de Herminia, y en sus inespereciencia no era facil que descubriese el frijo cinismo de su cabeza y la perversion de su alma, aunque á pesar suyo mostraba el conde á veces claramente.

Cuántas horas pasaba embobada escuchando las relaciones de sus viajes, preguntándole por los tesoros de aite que contenía el país que acababa

tos labios de V. M., nos sirve de consuelo la halagüeña esperanza de que el Cielo conceda á V. M. una nueva prenda de ventura doméstica, y un nuevo vínculo entre la nación y la estirpe de sus monarcas. Dignese V. M. acoger con su acostumbrada benevolencia este testimonio de los sentimientos de acostumbrada lealtad y profunda veneración de que se hallan animados los diputados, sin distinción de opiniones ni de partidos; pues todos los votos se confunden al pié del trono, símbolo de unión y de gloria para la nación, y el más firme sosten de las instituciones.»

S. M. se dignó contestar en los términos siguientes:

«Señores diputados: Hé oído el mensaje del Congreso de los Diputados con tanto mayor placer, cuanto que los elevados y patrióticos sentimientos que espresa están en perfecta armonía con los que abrigo mi corazón, con los que animan á mi gobierno. Por ese completo acuerdo entre la Corona y las Cortes, que yo anhelaba tanto como deseo conservar, tributo cordiales gracias á la providencia divina. Cuando semejante conformidad de pensamientos nobles y generosos existe entre los poderes legítimamente constituidos, obrando de ese modo pueden aguardarse la felicidad, la gloria y la prosperidad que tan ardientemente pido á Dios para los queridos pueblos que ha puesto bajo mi cetro y maternal solicitud.»

—Cartagena 5 de Junio. Con la declaración de quedar en estado de sitio esta provincia, se restableció la calma. Todos los obreros de este arsenal, han vuelto á sus talleres.

—El 4 llegó á la corte el Sr. D. Antonio María Segovia, cónsul general de España que ha sido en Santo Domingo.

—Ha resuelto la junta directiva que el ferrocarril desde Madrid á Almansa se abra á la explotación desde 1.º de Julio.

—La correspondencia de las Baleares alcanza hasta el 1.º. El tiempo que se disfrutaba era bueno, y los campos seguían bien, aunque no en todas las islas; pues los temporales últimos dañaron á los sembrados en algunos parages. La mayor tranquilidad reinaba entre aquellos isleños.

—La recaudación de las rentas públicas en la isla de Cuba ascendió en Marzo último á 1.586,861 duros ó sean 377,108 más que la de igual mes del año anterior. Las rentas marítimas participan en la mejora por un valor líquido de 174,725 terrestres; á impuestos y

arbitrios corresponden 181,239, y á la especial voluntaria de loterías 21,144.

—De Melilla escriben con fecha 30 del pasado mayo, que los moros seguían pacíficos, á pesar de haber estado de guardia la kabila de Benisacar. En la noche 22 se fugaron al campo enemigo dos soldados del regimiento Fijo de Ceuta; y tratando de hacer lo propio otro soldado en la noche siguiente, fué visto por los centinelas y detenido cuando iba á saltar la última empalizada. Ha causado mucha lástima en aquella plaza la muerte del moro confidente, que había prestado muy buenos servicios á los cristianos. Su asesino fué otro moro, y la causa se atribuye á descontento entre ellos por repartirse el precio de una confidencia. Nada más ocurría por aquel punto.

—Las noticias recibidas de Canarias alcanzan hasta el 14 del mes pasado. El puerto de Sta. Cruz de Tenerife estaba animadísimo. La leva de matriculados para la armada producía excelentes resultados: más de cien hombres se habían embarcado para el apostadero de la Habana. En Orotava se iba á construir una cárcel de nueva planta. De Lanzarote dicen que la cosecha no se presentaba muy bien. La junta de agricultura había pedido á Francia muestras de trigo llamado Drouillard, que es sumamente provechoso para la agricultura. Las obras de carreteras se continuaban activamente en la gran Canaria. La diputación provincial trataba de solicitar del gobierno el permiso para establecer una escuela mercantil. Se decía que el cólera había vuelto á presentarse en la isla de la Madera.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 3 de Junio. Según los partes del mariscal Randon, comandante en jefe del ejército de la Argelia, de 27 de Mayo, los delegados de las diversas fracciones de la tribu de Beni-Raten han ofrecido su sumisión, aceptando todas las condiciones que les habían sido impuestas.

Paris 2 de Junio. Dice un periódico, que tan luego como marche el rey de Baviera, vendrá el príncipe Alberto, heredero de Sajonia.

La Dieta de Baviera se ha pronunciado por la reunión de los ducados de Gotha y Coburgo, y á causa de esta decisión ha sido prorrogada ilimitadamente.

recostada sobre la balaustrada de mármol y mirando las azuladas ondas; su cabeza descansando sobre un brazo alabastrino y sus rizados cabellos agitados por la brisa. Renneville que la había seguido sin ser notado, la miró un rato ébrio de amor y arrojándose de repente á sus plantas la asió de la mano colmándola de besos. Herminia no retiró la mano; lágrimas de alegría humedecieron su ruborizado rostro, y desde entonces pudo el conde sin miedo expresar la vehemencia de su amor correspondido.

La viva imaginación de la hermosa joven forjó mil brillantes ensueños al retirarse aquella noche; sus dudas se desvanecieron; su porvenir era un cielo sin nubes; ella, que había amado á Gaston casi sin conocerle, más que por los recuerdos de su niñez, y que no había escuchado más que alabanzas en su favor.

Muy distintos fueron los pensamientos de Renneville aquella noche. Así que se retiró á su cuarto y despachó á su criado, principió á pasearse rápidamente por la habitación; parecía presa de un pensamiento de horror.

—Tendré valor para sacrificarla, murmuraba agitado, ella, toda pureza, toda inocencia? ¿La maldición que pesa sobre mí, la haré estensiva á ella? Hasta ahora nada he temido; la osadía ha sido mi sola consejera, pero haréla partícipe de mi

El *Moniteur* contiene una circular del ministerio del Interior á los subdelegados en las provincias, relativa á las elecciones de diputados.

—Nuevas noticias recibidas de Méjico por la vía de la Habana, confirman la de que, después de los cinco meses trascuridos desde que se cometieron los crímenes de San Vicente, la causa se encuentra al parecer en el mismo estado que al fin del primer mes. Se ha tratado de ampliarla en todos sus diversos trámites, de tal suerte, que cada día se ve más lejano su término, al paso que los verdaderos asesinos disfrutaban de una impunidad incalificable. El celo en un principio desplegado, se ha convertido, á lo que se dice, en verdadera rémora, y esto cuando la administración debía proceder con mayor desembarazo.

—Una correspondencia de Washington asegura que el gabinete de los Estados Unidos proyecta ahora adquirir la isla de Cuba, con el consentimiento de España, Francia é Inglaterra, ofreciendo 100.000,000 de duros. Nada vemos de extraño en los deseos del gobierno americano, pero creemos no equivocarnos al asegurar que no habrá un español digno de este nombre que se atreva á acceder á ellos.

Parece que la república estrellada también ha resuelto reemplazar completamente el personal de los representantes que hoy tiene acreditados en las respectivas cortes extranjeras. El Sr. Belmont es el designado para Madrid.

—Se ha recibido un despacho telegráfico de Liverpool, en el que con referencia á las noticias llegadas á aquel punto, se sabe que el 10 de Mayo en Cuba, y el 16 en Puerto Rico, reinaba la mayor tranquilidad.

—Las demás noticias que nos ha traído el correo ordinario, son de escasa importancia. Habiendo M. Disraeli interpelado á lord Palmerston en la sesión de la Cámara de los Comunes del 20, por qué no se había ratificado el tratado americano, el primer ministro de Inglaterra se limitó á contestar que la causa era el no haber reconocido el gabinete de Washington al de Londres el derecho de ceder la bahía de las islas al gobierno de Honduras. Esta esplicación difiere de lo que antes hemos dicho acerca del particular con referencia á noticias de los Estados Unidos; pero como proviene de mejor conducto, debemos considerarla más verdadera.

—La noticia de la venida del emperador Alejandro á Berlin se confirma, pues según anuncian de aquella capital el 30 del pasado

ignominia si llega á descubrirse..... No, no, antes confesarlo todo. Me or quiero que me aborrezca. Pero, ¿y la irrisión que me espera? ¡el desprecio del mundo! ¡la risa de la plebe! ¡la helada mano del verdugo!..... Y al decir esto se arrojó en el lecho oprimiendo sus ojos con las manos como si quisiera alejar de sí una visión espantosa.

Después de algun tiempo abatido por la violencia de su agitación, cayó en una especie de estupor; y cuando principiaba á aiborear se levantó y bajó al terrado, y aunque su rostro estaba cadavérico y los ojos inyectados de sangre, su paso era firme y sus facciones recobraron su imperturbabilidad acostumbrada.

—Veo que te gusta madrogar. Gaston, exclamó la señora de Renneville entrando en el salón después de un largo paseo á orillas del mar. Los criados me han dicho que has salido al amanecer.

—Si, madre mia, respondió él alegremente saludándola más afectuosamente que de ordinario, y por cierto que he dado un buen paseo.

—Pareces algo cansado, siéntate, y almuerza mientras yo voy á mi cuarto, que hoy tengo que hablarte de asuntos muy importantes, y espero me dedicarás el día.

(No continuare.)

á los pecadillos de la juventud.

La evidente admiración que mostraba á su prima la llenaba de deleite, porque desde la llegada de la joven al castillo su deseo había sido que pudiera cautivar las afecciones de su futuro poseedor y que así se uniera la fortuna de las dos familias.

De este modo esperaba que el amor de Herminia fuera un antidoto suficiente para curar la afección de su hijo á viajes y aventuras y que de este modo recobrase sus antiguos hábitos domésticos.

No necesitamos recalcar sobre los varios pequeños incidentes que ayudaban al desarrollo del amor. Basta decir que Renneville vencido por la pasión que había tomado tan fuerte posesión de su ser, la confesó al fin al objeto de su adoración y la joven no se mostró ingrata á sus protestas.

En una serena noche de esas peculiares á los países meridionales, cuando parece que todo participa de la influencia de la despejada atmósfera, cuando la naturaleza entera está descansando, fue cuando tuvo lugar la entrevista decisiva entre los dos primos. Herminia se había detenido en el jardín después de ponerse el sol admirando la escena que tenía á su vista. Nunca la doncella había estado tan hermosa como aquella noche

corria allí muy válido el rumor de que tardaría pocos días en llegar. El objeto de este viaje de S. M. imperial es recibir á la emperatriz viuda de Rusia, su augusta madre, pero tambien puede suponerse que la política se aproveche de la presencia del Czar en la capital de Prusia. El language del *Timeo*, periódico semi-oficial de Berlín, acerca de la situación de los principados danubianos, da lugar á pensarlo así. En el concepto de dicho diario, los comisarios de las grandes potencias no han podido recoger los datos precisos que habian ido á buscar sobre el sincero desec de los habitantes moldo-valacos, circunstancia consignada espresamente en las conferencias de Paris. El *Moniteur* de nuestro vecino imperio ha hablado en términos muy parecidos con relacion á correspondencias recibidas del país mencionado, y por consiguiente la igualdad de miras de Francia y Prusia es un hecho que el emperador Alejandro sabrá apreciar en su justo valor, haciéndolo valer en pró de las opiniones que Rusia ha manifestado acerca de los principados del Danubio.

Por lo demas, las últimas noticias recibidas de Constantinopla dicen que efectivamente el gobierno otomano ha resuelto revocar al principe Vogorides, caimacan de Moldavia, si bien la ejecucion de esta providencia quedaba aplazada hasta recibirse comunicaciones de Jassy en contestacion á las últimas instrucciones que se habian dado á dicho funcionario. Dicese tambien que M. Costaki Negri será quien reemplace al principe Vogorides en el caso de ser este depuesto.

Hasta el dia se habia creido posible construir un oficio que pudiese estirar é hilar de una manera continua un vellon de lana cardada. M. Vimont ha resuelto este problema, reputado como incontrovertible; su máquina funciona en el palacio de la Industria de Francia, donde los hiladores la han admirado sin comprender enteramente su mecanismo. Muchos diarios respetables han dado noticias de ella, y Mr. Vimont, que no habia llevado aun su máquina al grado de perfeccion que tiene en el dia, ha asegurado la propiedad esclusiva, pidiendo privilegios de invencion en muchos países. La máquina causa la admiracion de las personas competentes en la industria hilandera, y Mr. Alcan, profesor de hilados y tejidos en el conservatorio de Artes é Industria de Paris, ha pedido un continuo-Vimont, para colocarlo en las colecciones de este establecimiento.

Una comision nombrada por la cámara de artes manufactureras de Vire ha examinado esta máquina, que valió á Mr. Vimont una medalla de segunda clase en la esposicion universal de 1855, ha publicado un estado exacto del trabajo diario, con objeto de dar á conocer el valor relativo de su producto, y redactado un informe, del cual citaremos las principales consecuencias.

La máquina continua de hilados de Mr. Vimont, puede producir en doce horas de trabajo, 3,612 metros de hilo por cada huso.

El hilo obtenido por esta máquina es perfecto por su regularidad, uniformidad y torsion constantemente igual.

Esta máquina puede torcer el hilo hasta un grado superior, sin estar espuesto á romperse como en las hilanderias ordinarias.

La máquina es por sí misma de una precision y solidez admirables.

El urdimbre se hace directamente con la canilla de la máquina, sin necesidad de recurrir á la devanadera.

Su hilo por su regularidad, y su torsion *ad libitum*, formá una cadena, mucho mas sólida para el tejido, lo que conducirá infali-

ble y prontamente al tejido mecánico del paño.

Ultimamente, esa máquina prestará los mayores servicios en los centros manufactureros, y será muy ventajosa para los obreros encargados de manejarla, los cuales se fatigarán menos que con las máquinas hoy en uso. La máquina Vimont se maneja con la ayuda de jovenes de quince á diez y seis años, aun las menos instruidas en el hilado, y puede facilmente, alternando los operarios, funcionar de dia y de noche.

Bajo el punto de vista del sobrehilado, la máquina Vimont puede prestar aun grandes servicios, porque practicándose esta operacion, la regularidad será constante, y el hilo de la mayor perfeccion y solidez.

—La *Gaceta de la Balsa* de Viena vuelve á resucitar la cuestion relativa á la sucesion del trono de Grecia, repitiendo lo que tantas veces se ha dicho, á saber: que tanto el principe Adalberto de Baviera, como su augusto hermano el principe Luitpoldo, se han rehusado á someterse al artículo de la Constitucion helénica, que prescribe al rey el profesar la religion griega. Al decir de dicho periódico, el rey Maximiliano de Baviera, deseando modificar el consabido artículo, ha reanudado las negociaciones que tuvo con el soberano griego durante su estancia en Alemania el año pasado. Habiendo llegado al conocimiento de Rusia dichas negociaciones, ha opuesto la resistencia que era consiguiente, y como era de presumir, en semejante caso han fracasado. Ignorámos cual es el fundamento en que la *Gaceta de la Balsa* apoya estos nuevos detalles.

—Los emperadores de Austria han suspendido por algunos dias su viaje en Hungría, á consecuencia de la muerte de la archiduquesa Sofia, su augusta hija, que ha fallecido en Ofen en los últimos dias de Mayo.

—El gran consejo de Neufchatel, en su sesion de 20 de Mayo, ha revocado el decreto espedido en 1848, por el cual se prohibia la entrada en el territorio de Neufchatel al Ilmo. Sr. Marilley, obispo de Lausana y de Ginebra. Es de advertir que el canton de Neufchatel forma parte de la diócesis del referido obispo.

—En la mañana del 1.º del corriente salió de Londres el gran duque Constantino con direccion á Calais. De aquel punto ha debido ya emprender su viaje para Hannover, donde le espera la gran duquesa, su augusta esposa.

—Segun el *Moniteur* las pérdidas sufridas por el ejército frances en su gloriosa campaña contra los Beni-Raten son: un comandante ó jefe de batallon y 64 hombres de la clase de tropa muertos, y 3 oficiales y 414 soldados heridos. El ministro de la Guerra habia recibido el 1.º del corriente el parte circunstanciado del mariscal Randon, fecha del 25 de Mayo, que se reduce á la recapitulacion de los dados por los generales de division que, bajo sus órdenes, ejecutaron las operaciones. Como el telégrafo nos dice cual ha sido el resultado de la campaña, no hay para que entrar en mas detalles.

—Ha fallecido en Viena la Sra. Princesa de Bagration, esposa de lord Howden, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid.

—Hemos recibido noticias del Brasil. El Sr. D. Manuel Rancés y Villanueva habia sido recibido en audiencia solemne por el emperador, á quien entregó las credenciales que le acreditaban como ministro plenipotenciario de España en aquella corte. La fiebre amarilla habia concluido en Fernambuco; pero aun se notaban casos en Bahia, y en Rio Janeiro morian unas 15 personas al dia, sucediendo lo propio en Montevideo.

—El principe Danilo de Montenegro tan pronto como regresó de Paris ha reunido en Cettinge la asamblea general de aquel país para esplicarle los motivos de su viaje, y los resultados que de él aguarda. Estos consisten en que habiéndole rehusado mas subsidios la corte de San Petersburgo, se ha visto en la necesidad de acudir á Francia y á las demas naciones cristianas para que le prestasen ayuda y proteccion. Sin embargo, como la Sublime Puerta le ha ofrecido mas que ninguna de las potencias á quienes ha solicitado, concediéndole una grande estension de territorio y grandes ventajas para el comercio, el principe Danilo manifestó que era preciso enviar á Constantinopla emisarios encargados de entenderse directamente con el Sultan para determinar la futura situacion de Montenegro. La asamblea consultada acerca del asunto por dos veces, guardó profundo silencio la primera, y dejó oír algunos murmullos en la segunda, visto lo cual, el principe la disolvió en el acto, declarando que él por sí solo haria lo que estimase conveniente al interes del país.

Gaceta.

—IDEA UTIL.—Deseando la junta de gobierno del Banco de Sevilla, hacer estensivos los beneficios de su instalacion á los labradores, propietarios y demas clases que concurren á aquel mercado á dar salida á sus frutos, ha destinado una parte de su capital á realizar anticipos, bajo la garantia de aceites, granos, semillas y lanas, con el interes de 6 por 100, y condiciones beneficiosas y terminantes que estan de manifiesto en casa de D. Pedro Lopez, de este comercio, comisionado del Banco, quien á la vez dará las esplicaciones que se pidan para el mejor conocimiento de una idea tan util como beneficiosa.

—ALCALDIA.—Durante la ausencia del Sr. Teniente 1.º de Alcalde D. Ignacio Garcia Lovera, se ha encargado del despacho de la Alcaldia de esta ciudad el Sr. Teniente 2.º D. Antonio Maria Toledano.

—LA ANDALUZA.—La empresa de diligencias de Córdoba á Lucena, que lleva aquel titulo, ha dispuesto en obsequio á sus numerosos favorecedores hacer una gran rebaja en los precios de los asientos, por mas que esto perjudique sus intereses; y al efecto desde hoy se espenderán á los que se marcan en la tarifa que en su lugar oportuno publicamos.

—PERCANCE.—Anteayer en un lagar de la Sierra se disparó un hombre un tiro involuntariamente, quedando muerto en el acto.

—FERRO-CARRILES.—Bajo este epigrafe se ha publicado la siguiente circular.

«Manifestándome el representante de la empresa del ferro-carril de esta ciudad á la de Sevilla, que en algunos pueblos se niegan al contratista de las obras los derechos que le conceden los párrafos 1.º, 2.º y 3.º del art 20 de la ley general de ferro-carriles, de 3 de Junio de 1855, con el fin de que no se causen perjuicios á la citada empresa, negándole los privilegios que la corresponden, y el de evitar que se repitan esta clase de reclamaciones, he acordado recordar á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuiden del exacto y puntual cumplimiento de cuanto se previene en las espresadas disposiciones.

Córdoba 4 de Junio de 1857.—El Gobernador interino, El Duque de Almodovar.

—POR TIRAR DE LA OREJA A JORGE.—El juzgado de Montilla interesa la presentacion de José Dorado, Antonio Muñoz, Antonio Castilla, Francisco Ortega, Antonio Fernandez y Gregorio Ramirez, contra los que se proceda por juegos prohibidos.

Hoy, Sta. Margarita, reina de Escocia.

Sta. Margarita fue nieta de Edmundo II, rey de Inglaterra. Dotada el Señor de un corazon virtuoso y de muy claro entendimiento. Se casó con Malcolm III, rey de Escocia, siendo su principal cuidado estudiar el carácter de su marido y ganarle el corazon, dedicandose con todo esmero a cumplir las obligaciones de su estado. Fue celebre por su amor a los pobres y por su voluntaria pobreza. Llena al fin de virtudes murió santamente en 1093. La canonizó Innocencio IV. Sus reliquias se distribuyeron por toda la cristiandad.

Hoy reza la Iglesia de la misma Sta. con rito semidoble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.— En la Iglesia de S. Francisco.

En la Iglesia de S. Nicolás de la Villa se celebra una solemne función a S. Francisco de Paula a las diez, en la que predicará el Sr. D. José Pérez.

Ultimo dia de la Solemne Novena que a S. Francisco de Paula se celebra en la Iglesia Parroquial de S. Nicolás de la Villa, a las seis de la tarde: predicará el Sr. D. José de Fuentes.

Sesto dia de la Solemne Novena que en la Iglesia de S. Francisco se consagra a S. Antonio de Padua, a las cinco y media de la tarde: predicará el Sr. D. Andrés Millán, Cura Teniente de la Parroquia de Santiago.

Los asociados a la Corte de María visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. de Loreto en la Encarnación.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche. En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letrán, Amparo, Alegria, Jesús Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belén y Pastores en el Alcazar Viejo, hermita de los Santos Petronos, puerta de Coladero y Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 6 de Junio.—3 por 100 consolidado a 40,15 y el diferido 26,10.

CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el día 9. Trigo de 88 a 112. Cebada de 44 a 46. Habas de 55 a 60.

Fuera de la Alhondiga.—Trigo de 88 a 94. Cebada de 34 a 36. Habas a 55. Aceite dentro de la ciudad a 51; id en los molinos a 42. Jabón blanco a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 32 cuartos libra en las carnicerías.

SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 68 a 90. Cebada de 23 a 25. Aceite en la Calzada a 46; para consumo a 55.

MÁLAGA.—Trigo de 46 a 76. Cebada de 31 a 40. Maiz de 46 a 50. Garbanzos de 80 a 110. Habas de 52 a 62. Yeros a 60. Alpiste de 100 a 112. Aceite a 47.

GRANADA.—Trigo de 75 a 87 rs.; Cebada de 44 a 46; Habas de 62 a 64. Aceno a 57.

CORREOS

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya o sea Puertos.—Debe entrar diariamente a las 3 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias a las 5 de la mañana.

MÁLAGA, GRANADA y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernan Nuñez, Rumbi y Montemayor. Entra todos los dias a las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias a las 12 y 1/2 de la tarde.

LA SIERRA POR ESPAL.—Entra todos los Lunes, Mercoles y Sabados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenleobojana y la suya, y la de Obejo, Villavieja, Villaharta y Villanueva del Rey.

THASPORTES.

LA SEVILLANA: Carruages de Sevilla a Madrid: se despachan en la calle carrera del Puente núm. 55 a cargo de D. José Ballesteros. Se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes a Lucena en el presente mes todos los dias impares. Saldrá de Córdoba a las 6 de la tarde. Se despacha en el parador del Sol.

PRECIOS DE LA ANDALUZA.

Table with 2 columns: Location (e.g., De Cordoba, Cuesta del Espino) and Price (e.g., Bra. Inf. 6, 15, 18, 21, 24, 27, 33, 39).

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias pares a las 8 de la mañana y salen para Sevilla a las 9.—Entran de Sevilla los dias impares y salen para Madrid a iguales horas.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares a las 7 de la mañana y salen para Sevilla a las 8.—Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid a iguales horas.

CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE Y D. BENITE FERREZ.—Entran de Madrid y Sevilla los dias pares a las 4 de la tarde, y salen los dias impares a las 5 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilar, posada de Santa Brigida, dan razón de un carro que verifíca desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones expresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sabados y de Aguilar Jueves y Domingos. Los precios de arrobos y asientos serán convencionales y económicos.

CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo. En su despacho calle de la Sultana núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

AVISOS

VENTA. Se venden dos magníficos galgos en la posada del Obispo Blancos. La persona que desee adquirirlos podrá ir a gastarlos a prueba.

PERDIDA. El dia 5 del corriente se ha extraviado un burro rucio, bajo de alzada, entero y cerrado. La persona que sepa su paradero hará el favor de dar aviso a casa de D. Rafael Vallejo, que vive en la Plazuela de los Carrillos núm. 2.

ARRENDAMIENTO. Quien quisiere arrendar la casa horno del Duende, parroquia de S. Andrés, con todas sus dependencias pertenecientes a panadería, con sus dos taboñas, sus bestias correspondientes, desde el dia de S. Juan en adelante, podrá pasar a tratar con el dueño que la vive.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Juan de Mena, núm. 11.

BEBIDAS. En el café nuevo desde hoy se sirven las bebidas siguientes: Cerveza, Limonadas gaseosas, Naranja y Zarparrilla. Y Helados de todas clases de refrescos, Limonada, Vinagre de rosa, limón, orcha, azúcar, naranja, frambuesa, zarparrilla gota etc. etc.

RETRATOS. El acreditado gabinete fotografico del Sr. Widen continúa abierto todos los dias, aun los cubados y lluviosos.

Se retratará desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Vive dicho artista en la calle de Sta. Ana núm. 2, frente a la Iglesia.

PERDIDA. A Rafael de Luque, que vive calle Tejares, se le ha extraviado un burro rucio claro, cerrado, junto al lugar del Rosal: la persona que supiese su paradero puede avistarse con su dueño, que le dará más señas y lo gratificará: tiene hierro en la cadera.

VENTA. Se hace de algunos carros ya usados, bien sean de varas, bien de

los llamados de violín, para 2, 3 ó 4 mulas; en los Almacenes de Sta. Inés, plaza de la Magdalena podrán verse y tratar de su ajuste.

VENTA Y SUSCRICIONES. En la librería de Lozano hay de venta y se admiten suscripciones a las obras siguientes:

La Revolucion, investigaciones históricas sobre el origen y propagacion del mal en Europa, desde el renacimiento hasta nuestros dias, escrita en francés por Mr. Gaume, etc. y traducida al castellano por D. José María Puga. Constará de 6 tomos en 4.º, a 18 rs. cada uno.

Manual de Taquigrafía castellana por D. Luis Guerrero de Escalante y Moreno, Caballero maestrante de la Real de Ronda, Doctor y Regente de primera clase en Jurisprudencia, abogado de los Tribunales de la Nación y del Ilustre Colegio de Sevilla, y Director de Sección del cuerpo de telégrafos; dedicado a S. A. R. el Sr. Infante Duque de Montpensier, un ejemplar 6 rs.

EN EL BAZAR INGLÉS DE

SEVILLA. PLAZA DEL PAN esquina a calle Confiterías, se acaba de recibir un nuevo y extraordinario surtido de camas de hierro y de bronce, a 5, 7, 8, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, de todos los precios que se quieren, maqueadas con fierros y con preciosos colores chimbrados, como las bateas finas que siempre se conservan lo mismo; se arman y se desarman en un minuto y abultan tan poco desarmadas que con la mayor facilidad se llevan hasta seis camas en una pequeña caja que solo cuesta 20 rs. Las camas de bronce son tan magníficas que parecen de oro.

Avanzamos de hierro maqueadas con pies y patas de hierro, de superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

Armas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, asegurados de fuego y de ladrones.

Anteojos y gemelos superiores de teatro.

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora.

Bridas, bocados, filetes, bizas, almohazas, barbadas, espollines, sillis-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, y con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea mezcla de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Sillas superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estudio, cómodas, altares, etc., y ules negros de seda y bengomason para delantales, etc., etc.

Ules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas, y estandadas, y de hierro balido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateras, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces más baratos y primorosos que los de hierro y de hoja de lata.

Reloges superiores de sobremesa imitación de bronce y mármol, rematados por diferentes figuras, etc., etc. con zócalo y faja, desde 14 a 24 duros.

Gradanas superiores con sus pieles.

Jabón superior de Windsor, de almendras amargas y de espuma de la estación de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para camuños de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatitos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frío, para hombres, mugeres y niños.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos a los señores Bazar Inglés en Sevilla, donde se encuentra un grande y nuevo surtido de mas de mil camas.

PLUMAS PARA ESCRIBIR.

De Gotta percha, de tres puntas, y de acero de todas clases, de ave superior, cortadas en cajas y de todo el largo. Sin cortar superiores inglesas, y portaplumas de 4 cuartos hasta 30 rs. En el despacho de este periódico calle de la Librería, núm. 1.

ESCABECHE. Acaba de llegar el de Besugo de Laredo, muy superior, al establecimiento de D. Feliciano Giménez, en los Benditas, su precio es mas equitativo que el anterior.

CORDOBA IMP. Y LIT. DE D. F. GARCIA TENA.